



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 11 de Abril 2013.

CARTA N° 259 /2013

SEÑOR
DR. LUIS SANDROCK HILDEBRANDT
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

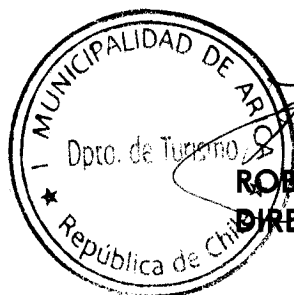
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en Ord. N° 648 de fecha 09 de Abril del presente año, solicitando autorización para instalar un Stand informativo y estacionar un vehículo institucional, con el objetivo de realizar vacunación al público en el marco de la campaña contra la Influenza, en 21 de Mayo esquina Colon, desde las 10:00 a 14:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad hasta el 30 de Abril, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles de ruidos establecidos por ley.
- 6.- No debe obstaculizar el tránsito peatonal.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

6618645